



ACTO DE APERTURA PÚBLICA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

En este acto se procede a la apertura en acto público de las proposiciones (sobre nº 3 Proposiciones Económicas) para la contratación siguiente:

EXPEDIENTE: 08/011

TÍTULO: «Ejecución de las obras del Proyecto de demolición de edificios industriales en el ámbito "Valencia Parque Central (Finca Catastral 5203803)". C/ San Vicente Mártir C/V C/ Fernández de Mesa. Valencia»

Características del contrato:

Tipo de contrato	Obra
Procedimiento	Abierto
Forma de adjudicación	Varios criterios de adjudicación
Fecha de licitación	BOE 01-04-2009
Presupuesto de licitación (IVA excluido)	954.576'38€
Fecha límite de presentación de proposiciones	27-04-2009
Fecha apertura proposiciones	27-05-2009

Se pone a disposición de los asistentes fotocopia del anuncio del contrato, cuya lectura se obvia, sin que ninguno de los presentes requiera su lectura expresa.

El procedimiento señalado en el pliego determina que en el acto público de apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos y previamente evaluados técnicamente se dará cuenta del resultado de la valoración de la documentación técnica efectuada para posteriormente proceder a la apertura de los sobres con las ofertas económicas (Sobre nº 3 Proposiciones Económicas) de los licitadores admitidos, dando lectura de las proposiciones económicas.



A la licitación se han recibido en tiempo y forma las 28 proposiciones siguientes:

Nº de orden	Empresa
1	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES S.L.
2	DETECSA DEMOLICIONES TÉCNICAS S.A.
3	SECOPSA CONSTRUCCIÓN S.A.
4	CONSTRUCCIONES ARRIBAS GOZALO S.A.
5	UTE BM3 OBRAS Y SERVICIOS S.A. - DERRIBOS MATEO
6	VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
7	BINARIA COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.L.
8	VASECO S.L.
9	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. (TECONSA)
10	CONSTRUCCIONES MURGUI S.L.
11	GRUPO BERTOLÍN S.A.U
12	COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS S.A. (CLEOP)
13	COMSA S.A.
14	VOLCONSA
15	FCC CONSTRUCCION S.A.
16	URCOTEX EMPRESA CONSTRUCTORA
17	LEZAMA DEMOLICIONES S.L.
18	UTE RIBERA NAVARRA S.A. - CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SÁNCHEZ
19	CONSTRUCCIONES EXISA S.A.
20	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI-BERRI S.L.
21	CONTROL DEMETER S.L.
22	DEMOLICIONES CORDOBA S.L.
23	FRANJUAN O.P. S.L.
24	UTE INCA - BERNADAGOLF
25	ARCIÓN S.A. CONSTRUCCIONES
26	UTE EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI S.A. - COALVI
27	INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES S.A.
28	FERROVIAL AGROMAN S.A.

Se les recuerda a los interesados la potestad de comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa en las mismas condiciones en que fueron entregados, sin que ninguno de los presentes haga uso de esta facultad.

Una vez calificada la documentación administrativa de las proposiciones presentadas (sobre nº 1 de documentación administrativa para la calificación previa), desde este punto de vista, han resultado admitidas la totalidad de las proposiciones presentadas.

Se les recuerda a los interesados la potestad que tienen los interesados en este momento para manifestar dudas o pedir las aclaraciones que consideren necesarias.

No habiendo cuestión alguna a plantear por los asistentes, se reanuda el acto.

Una vez calificadas las proposiciones se procedió a la apertura de la documentación técnica (Sobre nº 2 Documentación Técnica) de los licitadores admitidos.

A continuación se procedió a elaborar la valoración técnica de las ofertas (VT) conforme a los criterios señalados en el Pliego de Condiciones Particulares y que se halla en poder de la Mesa de Contratación.



Se informa a los licitadores la posibilidad que tienen de conocer individualmente la puntuación obtenida en el proceso de valoración técnica una vez finalizado el acto de apertura y de su potestad, en caso de discrepancia, de ejercitar el derecho especial regulado en el artículo 37 de la LCSP.

La cláusula IV del Pliego de Condiciones Particulares prevé que la Valoración Técnica se reduzca a una base 100 para obtener la puntuación técnica (PT), estableciendo como base 100 la proposición o proposiciones cuya Valoración Técnica hubiera resultado máxima; y que se rechacen las proposiciones cuyas puntuaciones técnicas resultasen inferiores a 65.

La Valoración Técnica Máxima ha resultado de 93 puntos sobre una base de 110 puntos.

Con la aplicación de tales prescripciones, quedan admitidas las siguientes proposiciones:

Empresas admitidas
DETECSA DEMOLICIONES TÉCNICAS S.A.
SECOPSA CONSTRUCCIÓN S.A.
CONSTRUCCIONES ARRIBAS GOZALO S.A.
UTE BM3 OBRAS Y SERVICIOS S.A. - DERRIBOS MATEO
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
GRUPO BERTOLÍN S.A.U
COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS S.A. (CLEOP)
COMSA S.A.
VOLCONSA
FCC CONSTRUCCION S.A.
UTE CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA S.A. - CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SÁNCHEZ
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI-BERRI S.L.
CONTROL DEMETER S.L.
UTE INCA - BERNADAGOLF
UTE EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI S.A. - COALVI
FERROVIAL AGROMAN S.A.

Y quedan, en cambio, excluidas las restantes proposiciones, cuya causa de exclusión ha sido la obtención de una puntuación técnica inferior a los 65 puntos.

Una vez abiertas las proposiciones económicas de las ofertas admitidas, la Sociedad procederá a valorarlas debiendo recaer la adjudicación provisional dentro del plazo de 4 meses, a contar desde el día de la apertura.

A continuación se procede a abrir las proposiciones económicas de las ofertas admitidas con el resultado recogido en el cuadro que se adjunta.



VALENCIA PARQUE CENTRAL

APERTURA PÚBLICA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EXPEDIENTE: 08/011

TÍTULO: «Ejecución de las obras del Proyecto de demolición de edificios industriales en el ámbito "Valencia Parque Central (Finca Catastral 5203803)". C/ San Vicente Mártir C/V C/ Fernández de Mesa. Valencia»

Tipo de contrato	Obra
Procedimiento	Abierto
Forma de adjudicación	Varios criterios de adjudicación
Fecha de licitación	BOE 01-04-2009
Presupuesto de licitación (IVA excluido)	954.576'38€
Fecha límite de presentación de proposiciones	27-04-2009
Fecha apertura proposiciones	27-05-2009

Empresa	Propuesta económica	Baja %	Observaciones
DETECSA DEMOLICIONES TÉCNICAS S.A.	572.745,83	40,00	
SECOPSA CONSTRUCCIÓN S.A.	658.657,70	31,00	
CONSTRUCCIONES ARRIBAS GOZALO S.A.	511.557,48	46,41	
UTE BM3 OBRAS Y SERVICIOS S.A. - DERRIBOS MATEO	695.599,80	27,13	
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	788.098,26	17,44	
GRUPO BERTOLÍN S.A.U	652.500,86	31,64	
COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS S.A. (CLEOP)	592.955,84	37,88	
COMSA S.A.	816.353,72	14,48	
VOLCONSA	728.819,07	23,65	
FCC CONSTRUCCION S.A.	755.687,00	20,84	
UTE CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA S.A. - CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SÁNCHEZ	614.269,82	35,65	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI-BERRI S.L.	599.000,00	37,25	
CONTROL DEMETER S.L.	650.048,82	31,90	
UTE INCA - BERNADAGOLF	744.157,09	22,04	
UTE EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI S.A. - COALVI	480.561,17	49,66	
FERROVIAL AGROMAN S.A.	718.423,17	24,74	

Valencia, a 27 de mayo de 2009

El Presidente de la Mesa

J. Salvador Martínez Ciscar
Director General de la Sociedad

El Secretario de la Mesa

Ángel I. González Queipo